

Acta N° 187 En Piriápolis, a los diecisiete días del mes de julio de 2013, a la hora 14:20, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Municipio de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Mario Invernizzi**

Titulares: Alejandro Martínez, , Fernando Barbachan, César Díaz

Concejales Suplentes: Federico Guerra, Fernando Rama, Carlos Fucé, la Secretaria Administrativa Grisel Sánchez y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. S e recibe a la Coordinadora de Comisiones Barriales, la cuales presentan cuatro puntos, en los cuales habían dialogado anteriormente, con sus grados de cumplimiento luego de un intercambio de opiniones se pacta una reunión para el día viernes 2 de agosto de 2013. a la hora 11:00. se comienza con la Media Hora a Previa: Díaz:1)Comenta la buena gestión que se está realizando en Playa Hermosa con respecto al arreglo de calles, también se refiere que las calles carecen de señalización, 2) en Ruta 10 casi la Ínterbalnearia hay un puente que los caños están tapados, 3) le sigue preocupando el Parque Las Cascada pues los días pasan rápido, 3) propone tratar el Tema Auvo, Guerra: 1) Comenta que el día 23 de los corrientes se desarrollará un taller en la Intendencia de Maldonado sobre Planificación Estratégica para los Concejales de los diferentes Municipios, 2) solicita que los parrilleros se reparen con nuestros funcionarios y los honguitos que se deben de quinchar, está confirmado que en el Municipio de Aigua en la plantilla de los funcionarios hay dos quinchadores debemos de realizar la gestión con el Alcalde para que vengan por unos días. Rama: Plantea su disconformidad con la manera de plantear los problemas y las soluciones por parte de la Coordinadora de Barrios. Parece que en éste Municipio no se realizará ningún tipo de trabajo, cuando en realidad hay un montón de obras en marcha. Nosotros propiciamos todo esto, porque a veces no tenemos respuestas rápidas y dejamos que las cosas pasen. Debemos de decir que si cuando se puede y decir que no cuando es no, no podemos permitir que se nos siga tratando como tontos e inútiles. Barbachan:”Aunque sea un vecino solo el que venga a reclamar, es una falta de respecto por parte nuestra, no darle la atención que merece. Los vecinos están haciendo un contralor que el Municipio no lo hace. Desde que empezó éste período de gobierno estoy solicitando supervisores que controlen y no he tenido respuestas, y tampoco éste Municipio se ha propuesto tener gente para controlar. La dirección Gral. de Higiene por ejemplo es quién debe de controlar y solicitar a la empresa de los contenedores el cumplimiento de la licitación, sino debemos de hacerlo público, que se entere la prensa y todo el mundo. Ya que tenemos éste trabajo, lo estudiamos y lo tratamos en una reunión extraordinaria. Debemos de salvar el prestigio de ésta institución que es el Municipio de Piriápolis, no solo por éste período sino por el futuro, y debemos de solicitarle al Sr Alcalde que

recabe la mayor información posible. Fuce: Estoy de acuerdo con lo expuesto por los Sres. Concejales Rama y Barbachan, por tal motivo no voy a expedirme más sobre el tema. Alcalde Informa: 1) el día viernes se hace la prueba para los chóferes, 2) les entrego un trabajo que se realizo con Recursos Humanos, para que formen una comisión permanente para ir estudiando los recursos humanos, 3) solicite que me pasen el listado de las horas extras que nos quedan, 4) debemos de resolver a través del Eexp 2013-06142 la donación de Antel para Aprotur como colaboración de la Paella realizada en el año 2012, 5) la Investigación Administrativa solicitada se aclaro, había un error en la información pasada, 6) firme memorando para remitir a la Dirección de Higiene con los nombres de los posibles interesados de la Licitación de la Cascada. Se pone a consideración el Acta 185 y 186, la cual son aprobadas por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Martínez, Barbachan, Rama, Díaz). Se aprueba colocar en el primer Orden del Día la contestación de AUVO, por unanimidad 5 votos(Invernizzi, Martínez, Barbachan, Rama, Díaz) deciden: se aprueba .Se da comienzo al tratamiento: Alcalde:” en la resolución del Concejo se había votado la suma de \$ 2.200.000. como tope, y no podemos gastar ni un peso más, yo no estoy dispuesto aportar más dinero, sabemos que ANCAP, ANTEL ,Sancor Seguros, neumáticos Toyos , todos ponen sus buenos aportes, creo que debemos ser claros y específicos. Díaz. Para mi debemos de buscar otro camino, propongo mandar todos los antecedentes al Sr Intendente, para que cubra lo que falta, sin tocar nuestro presupuesto, y en el punto 3 el armado y desarmado del circuito que sea responsabilidad de AUVO. Martínez: “ Voy por la línea del Sr Alcalde, lo único que no me animaría a comprometer un no por parte nuestra, lo tengo claro nos están metiendo la mano en el bolsillo, los egresos que presentan son un chiste, y jamás nos han presentados los ingresos, estoy dispuesto a decir que no”. Guerra: “ Hace un año lo planteo por escrito y el Conce4jo lo tomo como base, los Sres. de AUVO se toman 35 días para contestarnos y nos exigen ahora que nosotros les contestemos en 48 horas, creo que no es de recibo. Lo que plantea el Concejal, le digo que los dineros sales de la población, y volver a cogestionar es dar un paso atrás con lo que éste Municipio a resuelto. Rama: Par a mi esto está claro, acá se termino el tiempo de debate, hay que tomar una decisión que nos guste o no nos guste, estoy de acuerdo en tener una salida diplomática, lo que no tengo dudas es que nos pasaron la pelota nuevamente y empiezan a presionar. Les repito no estoy para nada de acuerdo con las carreras, si de contestarles lo antes posible, no porque AUVO nos presiones, sino por un tema nuestro de darle la explicaciones a la población, ese dinero lo debemos de gastar en buenos eventos y promoción del balneario. Barbachan. En esta

oportunidad nosotros le ganamos de mano, pues comenzamos muy temprano a dialogar, estoy de acuerdo que esa cifra no la podemos gastar, como está Piriápolis por diferentes circunstancias. Pensando en el Destino Turístico Piriápolis no esta bueno invertir esa suma en un solo evento, que quizás con una temporada que se vislumbra incierta, debemos de esforzarnos para crear eventos que nos permitan atraer a los turistas. Camacho. Debemos de tener una negociación cristalina, no una que se sume más gente y estudiar la posibilidad de lo que se puede bajar y conseguir, y debemos hablar con el Intendente. Se da por estudiado y debatido el tema, Díaz presenta moción N° 1: Enviar todos los antecedentes a la Intendencia Departamental, para ver la posibilidad que el Intendente se haga cargo de la diferencia, 2) no computándose a nuestro Presupuesto, 3) que el punto 3 armado y desarmado del circuito quede bajo responsabilidad de AUVO. Por mayoría de 4 votos (Invernizzi, Martínez, Barabchan, Rama) por la negativa y un voto(Díaz) por la positiva Moción N°2 presentada por el Sr Alcalde. 1) Remitir oficio a las autoridades de AUVO, comunicándoles que éste Municipio ratifica en un todo la resolución tomada en Sesión del día 28-06-13 Acta N° 183 y la cual se comunico por Oficio N° 1030/2013. 2) En el sentido que esta cifra de colaboración, cubre los costos de las responsabilidades históricas asumidas por las Administraciones Departamentales, como Locales. 3) Quedamos a sus ordenes para las explicaciones pertinentes, en el ámbito del Municipio de Piriápolis. Por mayoría 4 votos(Invernizzi, Martínez, Barbachan, Rama) 1 voto por la negativa se aprueba. Se da comienzo con el tratamiento del Orden del Día Eexp. 2013-88-01-06142 . Colaboración con Aprotur Paella Gigante. Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachan , Rama, Díaz) Resuelven. Colaborar con Aprotur para la realización de la Paella Gigante con la suma de \$ 102.000 (pesos uruguayos ciento dos mil). Realizar Resolución. Eexp.2013-88-01-01474. Materiales para construcción de Pozo negro. Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachan , Rama, Díaz) Deciden: De acuerdo a lo resuelto. Pase al Sr Alcalde. Eexp. 20134 –88-01-04391. Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachan , Rama, Díaz) Deciden: Se aprueba colaborar con la cifra de las boletas y presupuesto que figuran en el expediente. Pase a sector hacienda para hacer Reserva. Eexp. 2013-88-01-08868. Autorizan para la compra de árboles. or unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachan , Rama, Díaz) Deciden: Efectuada la compra, se toma conocimiento se sugiere su archivo. Eexp. 2013-88-012-01454. Apoyo por animales sueltos.Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachan , Rama, Díaz; Deciden: Pase a informe del Capataz Lima, por el estado de los alambrados **Llamado N° 15 Desmalezamiento y corte de pasto en**

Ruta 37 (retiro de ambos lados). Se presentan dos ofertas. Oferta N° 1 Empresa Monerden S.A cotiza los servicios en la suma de \$ 160.000 más IVA (pesos uruguayos ciento sesenta mil más iva), Oferta N° 2 Empresa Ramón Antonio Fernández González cotiza los servicios en \$ 98.700 (pesos uruguayos noventa y ocho mil setecientos) Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachan , Rama, Díaz) Resuelven: **Aprobar la cotización N°2 presentada por la Empresa Ramón Antonio Fernández González. Siendo la hora 18:00 se da por finalizada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT.Supra y fecha mencionada.**

Grisel Sánchez
Secretaria Administrativa

Mario Invernizzi
Alcalde